



UNA MIRADA INTEGRAL A LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES MIGRANTES PROVENIENTES DE VENEZUELA A LA CIUDAD DE PEREIRA

CONTEXTOS E IMAGINARIOS ALREDEDOR DE LAS MUJERES MIGRANTES

PALABRAS CLAVE

Situación migratoria, transito, opciones de vida y subsistencia, maternidad, violencia social, xenofobia, felicidad, miedo.

POBLACIÓN TOTAL ADULTA VIVIENDO EN LA CIUDAD

Actualmente no se tiene certeza de cuantos migrantes venezolanos se encuentran viviendo en la ciudad; la mayoría de la migración es de transito y no de destino.

MIGRANTES VENEZOLANOS

Para 2018, Migración Colombia informó que se encontraban 1760 venezolanos en Pereira con pasaporte sellado. El 98% de los migrantes manifestó ir de paso por la ciudad.

DERECHOS MÁS VULNERADOS A LAS MUJERES MIGRANTES



¿QUÉ IMPIDE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS?

Las barreras formales y materiales impiden la garantía efectiva de los derechos de las mujeres migrantes.

¿Y los derechos de las migrantes ?

- Derecho a la Salud:** Al ser una ciudad de tránsito o paso la atención es salud se limita a cuadros de enfermedades comunes, en pocas ocasiones se presentan urgencias; en caso de urgencias no vitales se les exige tener la documentación migratoria en regla para ser atendidas.
- Derecho al Trabajo:** El trabajo por parte de las mujeres migrantes en su mayor porcentaje es informal, se quejan constantemente de ser explotadas laboralmente.
- Derecho a la Educación:** La apostilla se configura como requisito para homologar títulos. Al ser ciudad de paso no acuden constantemente al uso de este derecho.
- Derecho a una Vivienda Digna:** La mayor tendencia de uso de vivienda por parte de las migrantes en Pereira es buscar zonas fuera de la ciudad; adicionalmente, viven varias familias venezolanas en el mismo sitio, se genera hacinamiento.
- Derecho a la Información:** En muchas ocasiones las mujeres migrantes no se acercan a pedir información sobre trámites y procedimientos por miedo a ser deportadas.

Principales problemáticas



Presta atención en temas de salud y permisos especiales, da prioridad a la atención medica de madres gestantes.

Presta atención como puente entre los migrantes y las entidades del Estado encargadas en amparar sus derechos.

Presta atención integral en salud, así como la agrantía de los cupos en instituciones educativas, adicionalmente, hace la afiliación al regimen subsidiado en salud de las mujeres migrantes.

En todos lo Municipios, Ciudades y Departamentos, Migración Colombia informa sobre las rutas administrativas y jurídicas que ayuden a los migrantes.

Presta atención en temas de salud, educación, acceso al trabajo y colaboración para la regularización migratoria.

Presta atención exclusiva y permanente para el registro civil y posterior elaboración del documento de identificación.



ESTRATEGIAS DE AYUDA

INFORMAR

Habituarse a los funcionarios de las entidades del Estado a como tratar a una mujer migrante.

ACERCAR

Promover la integración social entre los nacionales y los migrantes; en este caso especifico, las migrantes.

CONCIENTIZAR

Crear campañas públicas en las que se explique la importancia de la migración y como puede favorecer el país.